

## INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS REPÚBLICA DEL PERÚ

La República del Perú suscribió el Contrato de Préstamo 4724/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo, para que a través de la Contraloría General de la República (CGR) ejecute el Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Control Gubernamental para un Control Efectivo, Preventivo y Facilitador de la Gestión Pública”, y se propone utilizar parte de los fondos del financiamiento para contratar servicios de consultoría individual.

En el marco del indicado Proyecto, la CGR invita a consultores individuales elegibles a expresar su interés para prestar servicios como Analista de Adquisiciones BID según el siguiente detalle:

- Título profesional en Economía, Administración, Contabilidad, Ingeniería Industrial, Derecho u otras carreras afines.
- Especialización o Diplomado en Contrataciones con el Estado o Logística no menor a 80 horas lectivas.
- Experiencia profesional no menor de (7) años en el ejercicio de su profesión, en el sector privado o en el sector público.
- Experiencia no menor de cinco (05) años en áreas de adquisiciones, contrataciones, logística y/o abastecimiento en el sector público.
- Experiencia mínima de dos (02) años en gestión de adquisiciones y contrataciones bajo la normativa de organismos multilaterales (BID o Banco Mundial).

La contratación del consultor individual se sujetará a las disposiciones establecidas en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores (GN-2350-9).

Los consultores interesados podrán consultar mayor detalle en la página web: <http://www.contraloria.gob.pe> Link: “Únete a nuestro equipo” - “Convocatorias de trabajo” - “BID” o ingresar al siguiente enlace: <https://bit.ly/2Q6d5Zw>

Los consultores que cumplan con los requisitos mínimos solicitados, podrán enviar sus formularios de “Expresión de Interés” y “Currículum Vitae” hasta el **18 de septiembre de 2020** a la dirección electrónica: [contrataciones.proyectobid3@contraloria.gob.pe](mailto:contrataciones.proyectobid3@contraloria.gob.pe) con copia [proyectobid3ue002@gmail.com](mailto:proyectobid3ue002@gmail.com), indicando el asunto el nombre de la consultoría.

Se consideran como válidas solo aquellas expresiones de interés que se remitan a las direcciones electrónicas señaladas.